9677

QUITO,22 DE MAYO DEL 2014

SEÑOR ARQ.

DAVID ROLANDO CEDEÑO MOLINA

161677

CIUDAD

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Gener al Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISGASTRA S.A., en sesión celebrada el día de hoy jueves 22 de mayo del 2014, resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periódo de TRES AÑOS.

La representación legal, judicial y extrajudicial de todos los asuntos relacionados al giro del negocio, la ejercerá el Gerente General de la Compañía.

DISGASTRA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, el 22 de octubre del 2008, ante el Notario Décimo Primero Dr. Rubén Dario Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de diciembre del 2008, bajo el No.4632, Tomo 139.

Particular comunico para los fines legales consiguientes,

Muy atentamente,

CAMILO ALBERTO JARRIN CARRERA

PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede,

QUITO,22 DE MAYO DEL 2014

ARQ.DAVID ROLANDO CEDEÑO MOLINA

C.I. 170666908-0

TRÁMITE NÚMERO: [illegible]76

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27051
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9677
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/05/2014
FECHA ACEPTACION:	22/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISGASTRA S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706669080	CEDEÑO MOLINA DAVID ROLANDO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4632 DEL: 17/12/2008 NOT: 11 DEL: 22/10/2008 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0708366